

El Pez y la Flecha. Revista de Investigaciones Literarias,
Universidad Veracruzana,
Instituto de Investigaciones Lingüístico-Literarias, ISSN: 2954-3843.
Vol. 5, núm. 11, enero-abril 2025, Sección Redes, pp. 156-175.
DOI: <https://doi.org/10.25009/pyfril.v5i11.195>

Bandera de Provincias y la filosofía

Bandera de Provincias and the Philosophy

Héctor Aparicio
Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa,
México

ORCID: 0000-0001-8125-4210
haparicio@correo.xoc.uam.mx

Recibido: 23 de junio de 2024
Dictaminado: 30 de septiembre de 2024
Aceptado: 26 de noviembre de 2024



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial 2.5 México.

Bandera de Provincias y la filosofía

Bandera de Provincias and the Philosophy

Héctor Aparicio

RESUMEN

El siguiente texto explora la relación entre la filosofía y *Bandera de Provincias* al considerar algunos ensayos y traducciones publicados en la revista. En especial, se toman en cuenta los trabajos de Samuel Ramos y Agustín Yáñez, los cuales serían antecedentes de instituciones y corrientes filosóficas. Para ello, se describen las características de la revista, así como las sucesivas ediciones de la misma y los enlaces con otras revistas de su época, después se analizan los estudios que la han investigado, para rematar con el examen de los textos filosóficos de la publicación periódica. Por último, se dilucida brevemente las razones por las que se ignoró el nexo entre el ámbito filosófico y la revista en cuestión.

Palabras clave: *Bandera de Provincias*; revista; filosofía; Agustín Yáñez; Samuel Ramos.

ABSTRACT

The following paper explores the relationship between the philosophy and *Bandera de Provincias* by considering some essays and translations published in this journal. In particular, it takes into account the works of Samuel Ramos and Agustín Yáñez, which would be antecedents of institutions and philosophical currents. For this purpose are described the characteristics of the journal, as well as the successive editions it has had and the links with other magazines; then the studies that have investigated it are analyzed to finish with the examination of the philosophical texts published in *Bandera de Provincias*. Finally, the reasons why the nexus between the philosophical field and the journal were ignored are briefly elucidated.

Keywords: *Bandera de Provincias*; journal; philosophy; Agustín Yáñez; Samuel Ramos.

INTRODUCCIÓN

El nombre de Agustín Yáñez es de sobra conocido. Fácilmente asociado a novelas y acontecimientos históricos en México, a literatura e instituciones, Yáñez es un escritor e intelectual sumamente estudiado. Aunque toda esta fama ha precedido su muerte, rara vez se ha examinado su figura como editor y, de manera nula, su lugar como filósofo. Porque Yáñez editó dos publicaciones periódicas importantes: *Bandera de Provincias* de los años 1929 a 1930 y *Occidente* durante los años 1944 a 1945. Igualmente fue director, en 1946 y 1947, de la revista *Filosofía y Letras* y llevó a cabo la labor titánica de editar la obra completa de Justo Sierra. Como filósofo, no sólo estudió la maestría en Filosofía en la Universidad Nacional Autónoma de México, también dilucidó el concepto de humanismo, el cual, en la segunda mitad del siglo xx, se convertiría en la tendencia “humanismo mexicano”. Además, facilitó la creación de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Guadalajara, en 1957, ejercicio que se liga, como se verá, con su primera publicación periódica más conocida: *Bandera de Provincias*.

Esta revista tuvo una vida corta, pero trascendente en el ámbito letrado. En efecto, ese “quincenal de cultura”, como reza en el subtítulo, logró consagrar, en su momento, a varias letras jóvenes de diversos lugares y de diferentes grupos literarios. Todavía más, en algunos de los ensayos de los autores se perfilaron ideas que se materializaron en instituciones y corrientes de reflexión, sin mencionar la difusión, por medio de traducciones, de filósofos internacionales, que llegarían a ser las fuentes de la filosofía en México. Los autores, para decirlo de una vez, son el mismo Yáñez y Samuel Ramos. Ahora bien, la pregunta que en las siguientes secciones se pretende responder es ¿cómo *Bandera de Provincias* fue una piedra de toque para el desarrollo de la filosofía en el ámbito de la cultura mexicana? Para tener una respuesta precisa, es importante considerar las características de la publicación, cuáles han sido las aproximaciones a tal revista, cuáles autores y textos impulsaron la filosofía y por qué razón fue ignorado el aspecto filosófico de la publicación.

LA REVISTA *BANDERA DE PROVINCIAS*

La revista nació en mayo de 1929, en Guadalajara, en el seno de las tertulias de un grupo “sin número y sin nombre”, como lo dice su manifiesto en el primer ejemplar. *Bandera de Provincias* constó de veinticuatro números quincenales y dos suplementos enfocados en las artes gráficas. La última publicación fue la de la segunda quincena de abril de 1930. Aunque se desconoce la razón por la que finalizó, posiblemente fue porque cada uno de los colaboradores tomó su propio rumbo. Todavía en el “Alcance” al número veinticuatro, Yáñez, quien siempre apareció como Gerente-Fundador, dice:

Con el número veinticuatro de “Bandera de Provincias” alcanzamos el primer año de vida, suceso inusitado para una publicación que ha querido ser la hoja literaria de las provincias de Méjico, suprimiendo hasta donde es posible las concesiones gruesas y las notas delgadas que tanto desprestigian a las obras “del interior”. Inncesario hablar de los ahogos, de las incomprensiones. Inncesario hablar de las comprensiones, de los desahogos. El pro y el contra nos sirven, nos orientan a nuevas travesías de altura; a oportunos abordajes.

Cumplido nuestro empeño de sostener siquiera por un año esta nota audaz, queremos seguir adelante. Tenemos preparadas estas ediciones: la de los centenarios de Virgilio, San Agustín, Bolívar y del romanticismo en sus reflejos mejicanos; la de la filosofía mejicana y la de folklore criollo, y en preparación una dedicada a la Universidad y otra a la arquitectura nacional. ¿Tendremos ámbito para seguir haciéndonos oír? ¿Podrán más las sordinas enemigas en confabulación?...

Creemos que después de un año de prueba, nos toca gritar, y a otros hacer el tornavoz. A los amigos y a los enemigos un cordial apretón de manos, y la sonrisa de nuestra juventud, dispuesta a todo (Yáñez, 1930, p. 2).¹

Interesante que el jalisciense describiera un programa de temas de la revista y entre ellos estuviera la filosofía mexicana; interesante

¹ Todas las citas de las revistas que refero las dejo tal cual están en el original.

que el autor de *Al filo del agua* pensara en un impulso largo de la revista, el cual se extinguió. De cualquier manera, en la vida de la publicación colaboraron plumas nacionales e internacionales; también se difundió a varios autores por medio de traducciones, algunas directas de la lengua original, otras por mediación de terceras. Fue una gaceta a seis columnas por página. Además de las colaboraciones escritas, tenía gráficos, fotografías y anuncios, en su mayoría de negocios de Guadalajara. Después de su edición original, la revista tuvo dos reproducciones. La primera fue una selección de textos hecha por Adalberto Navarro Sánchez, publicada en 1974, bajo el sello editorial Et Caetera. Es un florilegio homónimo a la revista, que es difícil de conseguir. La otra reedición de *Bandera de Provincias*, más asequible, es el facsimilar de 1987, en la colección “Revistas Literarias Mexicanas Modernas”, dirigida por José Luis Martínez y auspiciada por el Fondo de Cultura Económica.

En general, *Bandera de Provincias* se consolidó; y lo logró, en cierta medida, como una revista con peso cultural e intelectual en la periferia, es decir, alejada de la Ciudad de México. Así, el grupo de escritores más cercano a la revista fue el de Contemporáneos: Salvador Novo, Bernardo Ortiz de Montellano, Gilberto Owen, Carlos Pellicer, Samuel Ramos y Xavier Villaurrutia desfilaron con poemas y ensayos en la pasarela de la revista. Hasta Novo les haría un soneto, publicado en su libro *Sátira*, del cual reproducimos el poema de la edición de 1978:

BANDERA DE PROVINCIAS

Plegad vuestra *Bandera* provinciana,
imprimidla en papel de clase fina,
que pueda aprovecharse en la letrina
en premio a vuestra musa soberana.

Yáñez, Ulloa, Franco, Vidrio, Arana,
polluelos de parvada clandestina,
id a que condimente Valentina
vuestra cresta prolífica y temprana.

Salid, pero salid en quince días,
gaceta literil; váyanse lejos
vuestras inteligencias tapatías.

Y no nos chinguéis más, niños pendejos,
que son vuestras bucólicas poesías,
reflejos de reflejos de reflejos (Novo, 1978, p. 68).

Pero no todo fue sensibilidad hiriente de un grupo a otro. *Bandera de Provincias* fue saludada con entusiasmo en la revista *Contemporáneos*, tal como aparece en el ejemplar de noviembre de 1929. En la sección “Revistas mexicanas”, se encuentra esta nota de Ortiz de Montellano (1929):

A punto de llegar a la mayoría de edad –meses de labor constante que confirma caminos e intenciones– recorreremos –subrayando– los pliegues, ocho páginas de esta *Bandera de Provincias*, nuestra, publicada en Guadalajara por un grupo inteligente, apasionado y nuevo de escritores jóvenes. Desde luego la inquietud, escondida en la provincia durante la revolución, torna a salir airosa, cultivada, alrededor de “*Bandera*” destacando algunos nombres conocidos: Basave, Zuño, Gutiérrez Hermosillo, Luna, Echeverría, y otros nuevos: De Palacios, Lola Vidrio, Yáñez, Martínez Ulloa –subrayamos: Dimensión de lo mexicano–, Gómez Arana, Cardona Vera. Un grupo preparado para la *cultura* que puede distinguirse por la moral característica de nuestras generaciones fructuosas: de la audacia del temperamento a la seguridad inteligente.

Así “*Bandera de Provincias*” es una revista de espíritu nuevo, de inquietud un poco desordenada, altiva y de avance (no en el sentido mexicano), que ni fragua una falsa alianza con un pensamiento revolucionario importado ni trata de inventar el arte mexicano *sui generis*, sin antecedentes, adánico pero que contribuye, acaso, a descubrir su verdadero, profundo sentido, dentro de la unidad de la cultura. Y si este es el mérito intrínseco, afín, que le reconocemos y elogiamos ¿por qué no –amigos de *Bandera de Provincias*– escriben México con X? (pp. 333-334).

Desde luego, hay crítica de Ortiz de Montellano, pero la cita no deja ser muestra de que ya estos escritores, conocidos y nuevos, aparecían en el solar de la literatura mexicana. La revista tenía presencia. Y por eso uno de los autores del grupo de Contemporáneos será quien haga el debut de su filosofía sobre el mexicano en las páginas de *Bandera de Provincias*: Ramos. Pero antes de pasar al ensayo de este pensador, es necesario señalar con cuáles anteojos se ha visto esta publicación periódica.

APROXIMACIONES A *BANDERA DE PROVINCIAS*

Los estudios sobre la revista en cuestión son pocos, pero puntuales. Si bien algunos son más completos que otros, cada uno cumple, a su manera, el investigar la publicación periódica desde varios ángulos. Dejamos de lado las presentaciones hechas en las dos ediciones de la revista porque, aunque son interesantes, en primer lugar no se pudo consultar la edición, ya mencionada, de Navarro Sánchez y en segundo lugar el peso de tales versiones está en la selección y reproducción de *Bandera de Provincias*. En cuanto a los demás trabajos, el primero de ellos es el de John J. Flasher, en el libro, de 1969, *México contemporáneo en las novelas de Agustín Yáñez*, en la Editorial Porrúa. El capítulo I, en la sección dedicada a la revista, habla acerca del conflicto entre las tendencias nacionalistas y universalistas, donde la publicación periódica tiene la virtud de estudiar a autores de la tradición literaria mexicana sin caer en regionalismos. No obstante, esta ventaja de la revista gira en torno a la obra de Yáñez, es decir, Flasher, al igual que el próximo escritor, Luis Sandoval Godoy, perciben a *Bandera de Provincias* como un antecedente de la literatura de Yáñez. Si bien consideran a los demás colaboradores, el pilar es el jalisciense, que fija la importancia de la publicación, más que otros aspectos culturales o sociales de ella. Así, Sandoval Godoy en *Al filo de Yáñez*, de 2004, señala que la revista es la bandera izada por Agustín, donde se encuentran textos bien logrados como precedentes de la narrativa de Yáñez. Los testimonios de los colaboradores de la revista van enfocados a la trayectoria del jalisciense. La publicación periódica queda como parte del *corpus* de un autor. A diferencia de estas investigaciones,

las siguientes la enfocan con otro lente, el cual ve más allá de la obra de Yáñez.

El ensayo de 2002 de María Palomar, “Sobre *Bandera de Provincias*”, explora el ámbito donde inscribió la publicación. Según Palomar, el fondo del folclorismo, el cual empezó como manifestación de lo mexicano, fue respondido con la indagación intelectual seria y sostenida. La revista fue parte de esta respuesta. Terminada la fiebre que causó la revolución, los intelectuales empezaron a orientar el futuro de la cultura mexicana con más ánimo; y en la corriente de tal orientación, se encuentra *Bandera de Provincias*. De este modo, la cultura local pretende ir más allá del ostracismo; es a la vez una cultura regional y universal, porque la publicación tiene como fundamento los valores humanísticos:

Hay que subrayar aquí que *Bandera de Provincias* todavía refleja aquella gran tradición humanística, perdida ya para nuestra desgracia, que concibe lo literario no como un coto de especialistas en literatura, sino como la república de las letras común a todo ser pensante, donde se ventilan todos los asuntos humanos, todas las preocupaciones intelectuales. La riqueza de la revista viene precisamente de ese aspecto que ahora llamaríamos interdisciplinario, pues pintores, arquitectos, abogados, médicos y ciudadanos de toda laya no consideraban en absoluto ajeno el oficio de escribir, y no sólo acerca de cuestiones relativas a su profesión, sino sobre cualquier tema comprendido por los amplios horizontes de la cultura (Palomar, 2002, p. 6).

Al igual que este trabajo, el de 2007, de Luz Palomera Ugarte, titulado “La noción de cultura a través de los textos publicados en la revista *Bandera de Provincias*”, habla de aquel concepto empleado en la publicación. Esta investigadora apunta el trasfondo de la reflexión acerca de la identidad nacional y que la noción de cultura presente en las letras de la revista abarca diversas tendencias y disciplinas. La motivación para seguir este amplio espectro es el interés de descentralizar la cultura y romper con el aislamiento de todas las provincias de México. Por supuesto, se destaca la relación entre el grupo Contemporáneos y los partícipes de *Bandera de Pro-*

vincias. Se declara acertadamente que ambos grupos mantuvieron una correspondencia en cuanto a sus revistas, pero Palomera Ugarte, al utilizar la noción de campo simbólico, del sociólogo Pierre Bourdieu, argumenta: ambos grupos en realidad buscan legitimar sus creaciones poéticas trascendiendo el romanticismo para llegar a la vanguardia. En especial, la revista dirigida por Yáñez, tratando de ser una publicación universal, del “arte por el arte”, sostiene la investigadora, de forma contradictoria rechaza también ese *dictum* y da cabida en sus páginas al arte popular. Así, pone en duda la producción artística de élite:

Al reivindicar el arte popular, *Bandera de Provincias* invita a cuestionar sobre los límites canónicamente establecidos entre arte y artesanía, tema de vital importancia que responde al contexto nacionalista de la época. Este aspecto, que caracteriza a *Bandera*, no es evidente en otras publicaciones con tendencias elitistas, como es el caso de la revista *Contemporáneos* (p. 48).

Como complemento a este carácter ecuménico que señala la investigadora, véase la pequeña nota de la visita de Manuel Maples Arce, miembro del grupo estridentista –grupo usualmente visto como antagónico a *Contemporáneos*–, con quien se platicó arduamente, según la nota del número diecisiete de *Bandera de Provincias*: “Vientos políticos trajeron a Maples Arce hasta nuestra Estación, donde charlamos larga y cordialísimamente. El agitador vanguardista ha ofrecido volver a Guadalajara dentro de poco con mayor calma. Sirvan estas líneas de recordación insistente” (*Bandera de Provincias*, 1930, p. 2). A pesar de todo, ambas revistas señaladas por Palomera Ugarte sí fueron excepcionales en la literatura mexicana pues conjugaron el regionalismo con el cosmopolitismo; y cada una lo hizo en bastiones diferentes, desde la ciudad y desde la provincia.

Por último, el estudio más reciente, de 2020, es la tesis de maestría de Xitlalitl Rodríguez Mendoza, *La traducción como legitimación cultural en el campo literario mexicano: Bandera de Provincias (1929-1930)*. Ahí se repasa, desde la sociología de la traducción y el análisis del discurso, la difusión de autores internacionales hecha por la

publicación periódica. En consecuencia, Rodríguez Mendoza hace una tabla de las traducciones de la revista y muestra que algunas de ellas fueron esenciales para el ámbito de la literatura mexicana. Estas traducciones fueron pioneras porque dieron a conocer a autores extranjeros, como es el caso de Franz Kafka o de James Joyce. Todavía más, algunos de ellos fueron difundidos por medio de reseñas, incluso antes de ser traducidos al español. Si bien, comenta la investigadora, el género ensayístico fue traducido en menor cantidad, en comparación a otros, no deja de ser importante el que dentro de estas traducciones estuvieran filósofos como Hegel, Max Scheler, Bertrand Russell, etc. La investigadora también hace un cotejo de otras revistas que igualmente hicieron traducciones y cómo *Bandera de Provincias*, gracias a esta divulgación, conquistó un lugar en el campo literario mexicano. Algo interesante del trabajo de Rodríguez Mendoza es la contextualización de la revista, más detallada, a diferencia de los estudios ya referidos. Describe a la Guerra Cristera como el ambiente en el cual surgió *Bandera de Provincias*; también cómo cada uno de los colaboradores de la publicación estaba ligado a la política y posteriormente tendría puestos públicos o se postularía para ellos. Por esta razón, *Bandera de Provincias* problematizó, a través de la traducción, las ideas sobre lo latinoamericano, mexicano y jalisciense. Se puso en tela de juicio ese “nosotros” mexicano, ese “nosotros” escritor y traductor, mediante estrategias de edición que giraban en torno a tópicos como lo novedoso frente a lo viejo, lo nacional frente a lo internacional, la provincia frente a la capital. Los colaboradores abonaron a la conformación del campo literario mexicano y averiguaron múltiples identidades del mexicano por medio del arte y la literatura traducida; e igualmente lo cumplieron gracias a las reseñas de obras no traducidas al castellano (pp. 9-12, 119-122).

Para cerrar el tema de las aproximaciones a *Bandera de Provincias*, cabe decir sobre otros estudios de las demás publicaciones periódicas capitaneadas por Yáñez. Entre ellos, despunta el de Jesús Iván Mora Muro, titulado “Entre la universalidad y la región. La revista *Occidente*, 1944-1945”, del año 2013. Véanse a continuación los escritos relativos a la filosofía en *Bandera de Provincias*.

LOS TEXTOS FILOSÓFICOS DE *BANDERA DE PROVINCIAS*

Es difícil precisar brevemente la filosofía en general. Pero es claro que los autores que escribieron textos de carácter filosóficos pensaban en el ejercicio de esta actividad humana de forma universal. En otras palabras, la filosofía expuesta por Samuel Ramos y por Agustín Yáñez fue hecha como un pensamiento integral, el cual en su caso definía lo mexicano, pero su relevancia no radicaba en este particular, sino en la capacidad reflexiva de encontrar la esencia del hombre, aunque fuera el mexicano. La filosofía es filosofía sin apellidos, a pesar de Yáñez, quien la llama mexicana –como dice en el fragmento ya citado. Para zanjar esta cuestión e ir a los escritos filosóficos de la revista, es oportuno recordar sobre este tema el libro *El búho y la serpiente. Ensayos sobre la filosofía en México en el siglo XX* de Guillermo Hurtado (2007).

Sin duda, *Bandera de Provincias* fue un foco de difusión de la filosofía. Sí, ya se ha visto que se tradujeron muchos textos de la tradición literaria anglosajona, como afirma Rodríguez Mendoza (2020, p. 120), pero hay por lo menos dos autores en la revista que se volvieron fuentes para ulteriores disertaciones de los filósofos mexicanos. Ellos son el aludido Scheler y José Ortega y Gasset. Aunque únicamente son fragmentos publicados en la revista, debe tenerse en mente que los dos autores serían las bases para la filosofía de los dos pensadores mexicanos señalados. Obviamente tanto Scheler como Ortega y Gasset se encontrarían presentes en las cavilaciones de otros filósofos mexicanos: José Vasconcelos, Antonio Caso, Leopoldo Zea, etc., aunque Ramos y Yáñez los aprovecharían más.

La traducción de Scheler pertenece a su obra *Wesen und Formen der Sympathie*, de 1923. Se encuentra en el número trece de 1929 de *Bandera de Provincias*. La versión castellana que se hizo de la obra fue la sección quinta del capítulo cuatro de la parte A, de la “Simpatía”. Este fragmento, titulado “Unidad de vida”, fue traducido por Enrique Martínez Ulloa, de la versión francesa del libro. Habla acerca del espíritu como una unidad de valoración, donde la vida, es decir, el continuum del espíritu vital, hace al hombre capaz de trascender lo meramente biológico para elevarse por encima de asuntos mundanos e ir a acciones valorativas del espíritu, entiéndase éstas

como acciones relacionadas con el cultivo del hombre: acciones culturales y creativas. Es importante enfatizar la relevancia de este pensamiento pues va de la mano con las reflexiones de Ramos y de Yáñez sobre la educación, reflexiones que serán investigadas más adelante.

Por otro lado, el texto del pensador ibérico corresponde a fragmentos del ensayo de 1924, “Sobre el punto de vista de las artes”, publicado en *Revista de Occidente*, y que se localizan en el número diez de *Bandera de Provincias*. En este sentido, las palabras publicadas de Ortega y Gasset van en consonancia con la propensión al estudio de las artes que se encuentra en *Bandera de Provincias*. No sería el único filósofo traducido en consonancia con las artes: Hegel, ya mencionado, Oswald Spengler y otros, están en los números de la revista y se encuentran ahí porque reflexionan sobre la pintura, los artistas o la historia del arte. Sobre esta difusión de los filósofos, viene a cuenta las palabras de Antonio Gómez Robledo (1980) en honor a Yáñez, pues aclara cuál fue la vía para conocer la filosofía, sobre todo la alemana:

A Efraín y a José Arriola Adame debimos todos nosotros, tú y cuantos íbamos en la generación siguiente a la de ellos, la apertura a la universalidad, y esto por mediación de Francia, la nación que universaliza todo cuanto produce o toca, lo propio y lo ajeno. La aportación germánica en filosofía, sobre todo, vendría más tarde, mas por lo pronto fue bueno aquel baño de galicismo mental, como diría Valera; mental y no verbal, porque los clásicos castellanos, a ti sobre todo, no se nos caían de la mano (1980, p. 14).

Estas palabras, de quien también sería una lumbrera en la filosofía mexicana, pueden leerse entre líneas: se conoció la filosofía germánica con ayuda de la cultura gálica. El trasfondo francés se encuentra, por ejemplo, en la mediación de la traducción de Scheler. Aun si leemos más del recuerdo de Gómez Robledo, podemos saber que él y Yáñez aprendieron la filosofía alemana gracias a Antonio Caso, quien la leía a través de traducciones francesas, verbigracia es la versión al castellano que él hizo de las *Cartesianische Meditationen* de Edmund Husserl, desde la traducción francesa hecha por Em-

manuel Levinas y Gabrielle Peiffer (Castro, 2011, pp. 55-56). Así rememora el jurista las aventuras filosóficas:

Recién llegados a México, y para completar nuestra formación, hasta entonces predominantemente literaria, nos inscribimos tú y yo en la Escuela de Altos Estudios, último reducto de la filosofía aún pudibunda y embozada, antes de ocupar, con su nombre y en su facultad propia, su lugar al sol. Allí escuchamos, entre lo último de su largo magisterio, dos grandes cursos del maestro Caso, uno sobre Husserl, otro sobre Scheler (Gómez Robledo, 1980, pp. 22-23).

Respecto a los ensayos de corte filosófico en *Bandera de Provincias*, principalmente están “Idea de una necesidad. Facultad de Filosofía” de Yáñez y “Nacionalismo y cultura” de Ramos. El primero en el número cinco de la revista; el segundo publicado en el número diecisiete. Ambos textos tuvieron una respuesta en la misma publicación. El de Yáñez fue contestado por Gómez Robledo en el ensayo “Ciencia y filosofía. Aportación a una idea”, en el ocho de *Bandera de Provincias*; el de Ramos por Salvador Navarro Aceves, con el texto “Cultura nacional”, en el número veinte de la revista. Es importante mencionar este diálogo entre los autores en el espacio de las páginas de *Bandera de Provincias* porque muestra el interés hacia la filosofía. Sin embargo, quede para venideras investigaciones su examen, pues sólo se profundizará en los textos de Yáñez y de Ramos.

El ensayo de Yáñez es breve, pero contundente. Denuncia la falta de una Facultad de Filosofía y razona acerca de la necesidad del estudio filosófico para la formación de los futuros profesionistas. El jalisciense está completamente seguro de la base que es la filosofía y cómo completa la educación de otras áreas del conocimiento en las que se especializarán los estudiantes. Sus palabras lo dicen mejor:

Una de esas consideraciones es ésta, evidente: mientras más profesionistas fabrican las escuelas de México, en México hay menos intelectuales. Consecuencia: más políticos. Leguleyos pretensiosos e ignorantes. Panorama total: auge burócrata. Saldo: miseria y atraso.

Si se ayuda a la Politécnica y también a la Preparatoria para que ésta no dé ya más bachilleres sin ortografía, enciclopedistas sin abecedario, habremos hecho algo por la independencia de la vida nacional.

Pero al abordar este tema ha sido con el propósito de sugerir la fundación de una Facultad de Filosofía y Letras cuya ausencia no se explica suficientemente en la Universidad de Guadalajara. La recia base de las culturas viejas ha sido la filosofía que ahora no se enseña sino fragmentaria y malamente; nuestros ejemplares de abogados, médicos y maestros ilustres que van desapareciendo dedicaron en sus preparatorias –seminarios– varios años al estudio de filosofía y letras, la insuficiencia que notamos en los talentos modernos –que los hay nadie duda– estriba en la falta de aquellos cimientos (Yáñez, 1929, p. 1).

La educación no se limita al ámbito laboral. La filosofía otorga un espíritu total y extiende la mira hacia otros horizontes o, por lo menos, permite divisarlos más allá de una mínima formación técnica. El espacio para esa tarea sólo puede ser una Facultad de Filosofía. Yáñez ejecutaría su idea tiempo después. La inauguración de aquella Facultad se hizo luego de 28 años, a instancias del mismo Yáñez cuando era gobernador de Jalisco. Para esa ocasión, este autor leyó un discurso, titulado “Filosofía y Reforma. Universidad y Revolución”, en el Paraninfo de la Universidad de Guadalajara, la noche del 5 de febrero de 1957. Hay que recordar que esta Universidad se había fundado en 1925 y al paso de cuatro años, en julio de 1929, mes en el que se publicó el ensayo de Yáñez, no se había puesto sobre la mesa la importancia de una institución para la filosofía en tal centro universitario. Bajo los ojos de Yáñez, la enseñanza tecnológica es necesaria, pero no suficiente para la vida nacional.

Antes se ha declarado que el jalisciense estudió filosofía, pero ahora sabemos que sus razonamientos trascendieron en instituciones, al igual que en corrientes de pensamiento y, por supuesto, en su literatura (Aparicio, 2019; 2023). Como se verá ahora, el texto de Ramos es cercano al de Yáñez, pero hace un desarrollo más amplio de la educación.

Samuel Ramos presentó una serie de conferencias en un auditorio en Guadalajara. Probablemente, Ramos fue invitado por Yáñez

para realizar estas lecturas. En el número dieciséis de *Bandera de Provincias*, correspondiente a la segunda quincena de diciembre de 1929, en la página dos, viene una nota que da a conocer los días en los que fueron sustentadas las conferencias y cuál sería el programa de tales charlas. Gracias a esta noticia, sabemos que el filósofo expuso ante alumnos preparatorianos un ciclo de disertaciones durante la primera quincena de enero de 1930, aunque el año se señala, erróneamente, como veintinueve:

Sinopsis y días en que serán sustentadas las conferencias de Ramos.

Ia.- “La Crisis de la Cultura en México”. La necesidad de un estudio objetivo de nuestros movimientos de cultura. Aplicación de un método psicológico. Psicología de las reformas de la educación en México. Motivos inconscientes de la desvalorización de la cultura. Martes 7 de enero de 1929 a las 20 horas.

IIa.- “Nacionalismo y Cultura”. Los orígenes de nuestra tendencia nacionalista. Su método y su contenido. El Valor de sus resultados. La tradición de la cultura en México. Los políticos intelectuales de la Reforma. Barreda y el positivismo. La transición; Justo Sierra. Posición del “Ateneo de la Juventud” en nuestra vida nacional. La campaña antipositivista de Antonio Caso. Jueves 9, a las 20 horas.

IIIa.- “Problemas Nuevos”. Últimas orientaciones de la cultura en México. La revolución educativa de Vasconcelos. La generación intermedia. Literatura y literatos; la poesía, la novela y el teatro. El renacimiento de la pintura, Diego Rivera. Sábado 11, a las 20 horas.

IVa.- “El porvenir de nuestra Cultura”. Características de la lucha contemporánea de ideas. Un concepto de cultura. Universalismo y armonización de tendencias. La sublimación de la vida instintiva. Peligros a evitar. La necesidad de crear el “espíritu libre”. Lunes 13, a las 20 horas.

Local de las conferencias. Escuela Preparatoria. Aula máxima (*Bandera de Provincias*, 1929, p. 2).

Del ciclo citado, sólo conoceríamos el texto correspondiente a la segunda conferencia: “Nacionalismo y cultura”. Vería la luz en la revista provinciana y sería el primer ensayo donde Ramos hablaría sobre lo mexicano. Advértase la celeridad con que el texto de Ramos fue publicado después de haberlo leído ante un público joven.

También nótese en las conferencias la importancia otorgada al grupo Ateneo de la juventud, porque Ramos y Yáñez serían cercanos a sus miembros. Adicionalmente hay que considerar el apoyo de Ramos y Yáñez a la campaña presidencial de José Vasconcelos. Pero ¿qué dice Ramos?

Más que sugerir una institución, Ramos (1930) puntualizará varias razones para fomentar una educación universal para los mexicanos. Para argumentar esto, el escritor de *Contemporáneos* marca la diferencia entre las tendencias nacionalistas y la cultura. Si bien el nacionalismo puede asemejarse a la toma de conciencia del joven, es decir, a la creciente diferenciación de una personalidad definida, aquella toma de conciencia no siempre está bien orientada, porque algunos elementos positivos pueden ser rechazados o malinterpretados. Lo mismo sucede con el nacionalismo. La vuelta de la nación mexicana hacia sí misma puede ser buena hasta cierto punto, pues si empieza a rechazar valores culturales de otras naciones, simplemente por considerarlos dañinos, o, peor aún, a desconocerlos y repudiarlos, se aísla:

Frente a la cultura europea aquella tendencia toma una actitud hostil e intolerante. Desconoce que esa cultura tenga un arraigo en la tradición mexicana —lo que es inexacto—, la considera como artículo extranjero de importación y afirma que su trasplante a nuestras tierras apenas logrará darle una vida artificial. En consecuencia, denuncia a la cultura europea, como un peligro para nuestra fisonomía característica la que a menudo ha sido borrada por el influjo extraño. En resumen, se teme a la cultura europea como a un factor suficientemente poderoso para impedir o sofocar el espíritu nacional. Se cree por último que la manera de desarrollar este espíritu es aislarlo de toda influencia extraña, haciéndolo vivir en la más compleja ignorancia de toda forma cultura y espiritual distinta (p. 1).

El resultado es el resentimiento hacia otras naciones, al compararse con el desarrollo de ellas. Empieza, con ello, un fenómeno de decadencia, porque se busca igualar las condiciones, en esta instancia, de la educación mexicana con otros factores, ajenos a la realidad de la nación, es decir, en lugar de hacer una revaloración

de las condiciones propias, el nacionalismo las desfigura y busca, desacertadamente, otro tipo de educación. Lo que propone Ramos es “si las condiciones de nuestra vida en México, difieren de las europeas y demandan una modificación correspondiente de la cultura, esto quiere decir que estamos obligados a asimilarla a las circunstancias especiales de tiempo y lugar” (p. 1). La deformación lleva a tomar otro rumbo en la educación, el cual no es el de la circunstancia que posee el país. La enseñanza de los mexicanos, por lo menos como la planteaba el Estado, estaba vinculada a lo material y técnico porque la directriz de la “educación mexicana es lo que –valiéndonos de una imagen– se puede llamar la concepción instrumental del hombre. No será otro el resultado que se obtenga de orientar la educación individual hacia el especialismo técnico y aun hacia las profesiones liberales” (p. 1). Al igual que Yáñez, para Ramos la educación basada en la técnica y especialización no es suficiente para la cultura como cohesión social de la nación mexicana. Aunque el michoacano seguramente estaría de acuerdo con la propuesta del jalisciense de la fundación de un espacio para la enseñanza de la filosofía, Ramos determina que una introspección de lo mexicano y su situación es más óptima porque no crea un nacionalismo superficial. La introspección, como reflexión de las circunstancias internas y de lo que uno es, tiene una intención de valorar justamente lo que somos y cómo podemos desarrollarnos:

La intención que tal análisis encierra es dar su justo valor a los acontecimientos de nuestra historia cultural y no atribuirles un alcance y significación que no tienen. Las excusas que tienen las nuevas tendencias de cultura es la urgencia biológica de los problemas a que responden. Nadie se atrevería a negar seriamente que era preciso una más equitativa distribución de la cultura en México (p. 6).

Los estudiosos de la obra del autor de *El perfil del hombre y la cultura en México* escasamente han incluido el ensayo anterior en sus investigaciones. La razón es porque el *corpus* que conocemos de Ramos no está completo. Todavía falta compilarse otros textos de este autor, dispersos en las publicaciones periódicas. Es más, “Naciona-

lismo y cultura” ni siquiera aparece en las dos ediciones que hay de su obra completa. Sea este un inicio para volver a tantear el trabajo del michoacano con miras a la importancia de aquellas publicaciones en el panorama definitivo de su obra. Es pertinente aclarar que sólo una chispa en esta oscuridad se ha visto: *The Roots of Lo Mexicano* de Henry C. Schmidt (1978), quien es el único abocado a los textos de Ramos en las revistas, periódicos y folletos (pp. 139-161).

CONCLUSIÓN

Luego de adentrarse en los vericuetos de los textos publicados en *Bandera de Provincias*, es imposible negar el vínculo entre el campo filosófico y esta publicación periódica. Abona a ello el hecho de que tanto Ramos como Yáñez se tornaron figuras relevantes en la filosofía y en la cultura en México. Valórese el tiempo en el cual ellos reflexionaron y proyectaron sobre la filosofía y cómo, posteriormente, sus ideas se concretarían en la Facultad de Filosofía y en la tendencia del ser del mexicano. Cuando publicaron esos textos, tal vez no tenían idea de hasta dónde llegarían sus pensamientos, como una piedra lanzada en un lago donde se deja de percibir hasta qué parte llegarán las ondas que se producen en el agua. Así, tanto el michoacano como el jalisciense comenzaron a fundamentar una tradición filosófica mexicana, cuando ellos eran jóvenes, tradición que hoy en día cobija a muchos intelectuales.

Ambos pensadores tienen en común la crítica hacia una visión tecnológica de la educación, donde la formación sería simplemente con base en intenciones pragmáticas para generar trabajo y riquezas, pero la forma en que cada uno hace esta crítica es diferente, tal como se vio. Por otra parte, los autores sí acentúan la capacidad de la filosofía y la introspección para el desarrollo de la nación mexicana. Dos ensayos de gran calidad, de honda reflexión, que demuestran cómo *Bandera de Provincias* fue un nido para aves de alto vuelo, una revista importante para el cultivo de la filosofía en México, pues, además de las traducciones de filósofos extranjeros, dio a conocer ideas, diálogos y meditaciones que estarían en boga en el medio cultural durante las siguientes décadas.

Las razones por las cuales se ha olvidado a *Bandera de Provincias* del ámbito filosófico pueden ser dos. La primera es porque se le ha visto siempre en el coto literario, debido al liderazgo de Yáñez en esta revista. El autor de *Ojerosa y pintada*, a pesar de su relación con la filosofía, siempre se presentó como literato. Es posible que la publicación se viera únicamente en relación con la literatura gracias a esto. La siguiente razón es la vía a través de la cual se estudia el pasado de la filosofía mexicana, vía que se aleja completamente de la investigación de archivo y de escarbar en las publicaciones periódicas. ➤

REFERENCIAS

- APARICIO, H. (2019). El acontecimiento del humanismo mexicano: Agustín Yáñez y Gabriel Méndez Pancarte. En S. Betti (Ed.), *Norteamérica y España: una historia de encuentros y desencuentros* (pp. 251-263). New York: Escribana books.
- APARICIO, H. (2023, febrero-marzo). Literatura y filosofía de Agustín Yáñez. *Tiempo en la Casa*, 3-20. Suplemento de la revista *Casa del tiempo*. Ciudad de México, Universidad Autónoma Metropolitana.
- BANDERA DE PROVINCIAS. (1929, 31 de diciembre). Redacción. *Bandera de Provincias*, 1(16), 2. Guadalajara, Ediciones Bandera de Provincias.
- BANDERA DE PROVINCIAS. (1930, 15 de enero). Redacción. *Bandera de Provincias*, 1(17), 2. Guadalajara, Ediciones Bandera de Provincias.
- CASTRO, N. (2011, enero-junio). La traduction de la phénoménologie husserlienne en espagnol: une perspective socio-traductologique. *Traduction, terminologie, rédaction*, 24(1), 45–76.
- FLASHER, J. J. (1969). *México contemporáneo en las novelas de Agustín Yáñez*. México: Editorial Porrúa.

- GÓMEZ ROBLEDOS, A. (1980). Ad amicum trans flumen. En *Luto por Agustín Yáñez* (pp. 11-28). México: Ediciones Las hojas del mate.
- HURTADO, G. (2007). *El búho y la serpiente. Ensayos sobre la filosofía en México en el siglo XX*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- MORA MURO, J. I. (2013, enero-junio). Entre la universalidad y la región. La revista *Occidente*, 1944-1945. *Signos históricos*, 15(29), 64-101. Ciudad de México, Universidad Autónoma Metropolitana.
- NOVO, S. (1978). *Sátira. El libro ca...* México: Editorial Diana.
- ORTIZ DE MONTELLANO, B. (1929, noviembre). Nuevas revistas mexicanas. *Contemporáneos*, 18, 333-334.
- PALOMAR, M. (2002, 24 de marzo). Sobre *Bandera de Provincias*. *La Jornada Semanal*, 368, 6-7. Ciudad de México, *La Jornada*.
- PALOMERA UGARTE, L. (2007, julio). La noción de cultura a través de los textos publicados en la revista *Bandera de Provincias*. *Estudios Sociales*, 1, 37-52. Guadalajara, Universidad de Guadalajara.
- RAMOS, S. (1930, 15 de enero). Nacionalismo y cultura. *Bandera de Provincias*, 1(17), 2. Guadalajara, Ediciones Bandera de Provincias.
- RODRÍGUEZ MENDOZA, X. (2020). *La traducción como legitimación cultural en el campo literario mexicano: Bandera de Provincias (1929-1930)*. [Tesis de Maestría]. Ciudad de México: El Colegio de México.
- SANDOVAL GODOY, L. (2004). *Al filo de Yáñez*. México: Impre-Jal.
- SCHMIDT, H. C. (1978). *The Roots of Lo Mexicano: Self and Society in Mexican Thought, 1900-1934*. Texas: Texas A&M University Press.
- YÁÑEZ, A. (1929, 15 de julio). Idea de una necesidad. Facultad de Filosofía. *Bandera de Provincias*, 1(5), 1. Guadalajara, Ediciones Bandera de Provincias.
- YÁÑEZ, A. (1930, 30 de abril). Como editorial. *Bandera de Provincias*, 1(24), 2. Guadalajara, Ediciones Bandera de Provincias.